

Tarragona

Administración

Una oficina móvil acerca la Generalitat a los pueblos para tramitar peticiones

Recorrerán el Camp de Tarragona y las Terres de l'Ebre

ÁNGEL JUANPERE
TARRAGONA

«Uno de los objetivos de la reforma de la administración es hacer más fácil la vida a los ciudadanos. Y con el objetivo de acercar la administración para poder hacer los trámites de forma más cercana, sencilla y entendedora en el conjunto de los municipios de Catalunya, el Govern pone en marcha un despliegue de oficinas de atención ciudadana móvil con el objetivo de llevar la Administración de la Generalitat a la plaza de cada pueblo del país». Así definía el conseller de la Presidència, Albert Dalmau, la iniciativa que se pondrá en marcha a partir de mañana. Cinco vehículos recorrerán las ocho veguerías del país para atender a municipios alejados de las oficinas de atención ciudadana (OAC) físicas, con pocos habitantes, dispersión geográfica o limitaciones de movilidad. En el caso de la demarcación de Tarragona, los municipios beneficiados serán 68, repartidos entre las diez comarcas del Camp de Tarragona y las Terres de l'Ebre.

Estos vehículos pararán en más de 200 municipios rurales «para estar al lado de la ciudadanía para poder tramitar, por ejemplo, la ley de la dependencia», señala Dalmau, quien añade que es una manera de acercar la atención ciudadana a los municipios rurales: «Es una iniciativa innovadora y pionera que pone al frente esta vocación de servicio público».

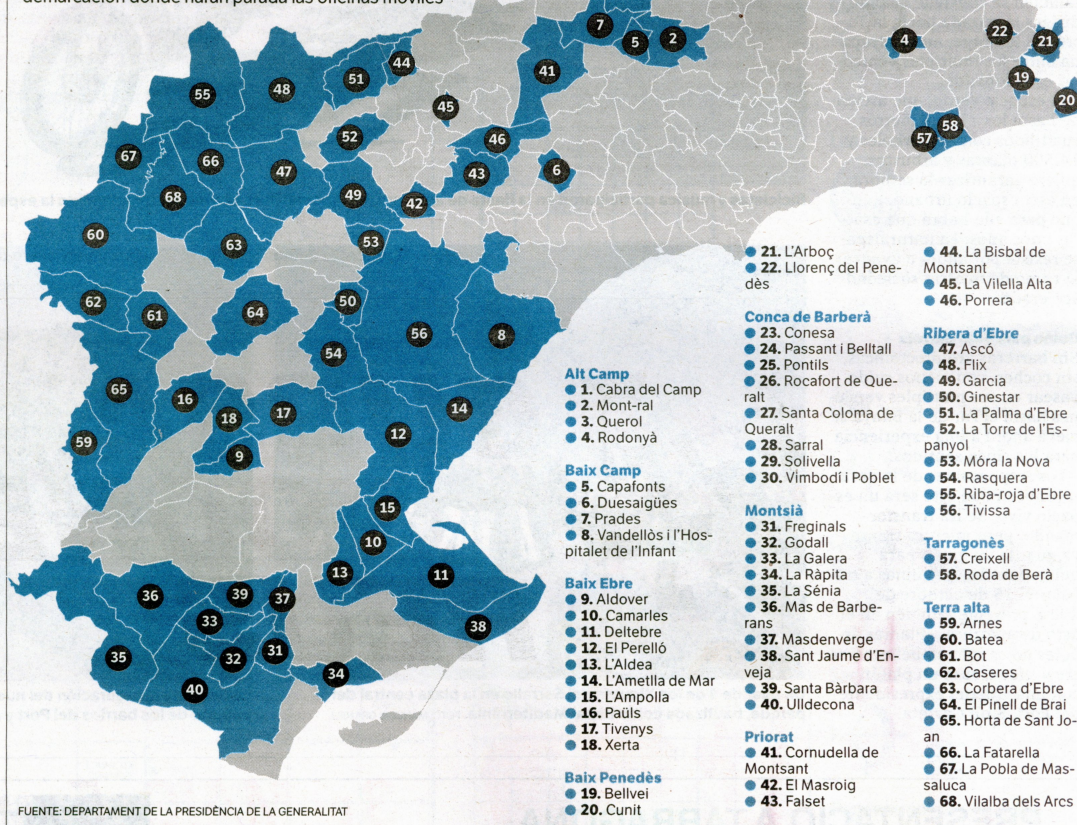
Atender a 600.000 personas

Las oficinas móviles darán servicio a una población total de más de 600.000 personas, que podrán realizar trámites y gestiones presenciales con la Generalitat más cerca de casa. Esto permite reducir desplazamientos, lo que hace más fácil el día a día de la gente y supone un impacto positivo en el medioambiente. En total, el Govern invierte unos 2,43 millones en este servicio para 2026 y 2027.

Albert Dalmau recuerda que también es una manera «de acompañar a la ciudadanía para poderse sacar el Idecap Mòbil, que es el identificador para poder hacer sus trámites en el ámbito digital».

Los municipios beneficiados

En este mapa se incluyen los 68 municipios de la demarcación donde harán parada las oficinas móviles



El vehículo es apto para personas con movilidad reducida. FOTO: CEDIDA

Las OAC móviles se trasladarán a cada uno de los municipios aproximadamente una vez al mes (cada cuatro o cinco semanas) y la duración de la visita será de entre hora y media y tres horas. El horario habitual será en franjas de mañana. El calendario, que se puede ir adaptando puntualmente para dar respuesta a las necesidades del servicio, se puede consultar en la web gen.cat/oacmobil y en el teléfono 012.

«En un momento en que hay tanta atención digital, las OAC móviles son también una mane-

ra de reivindicar la atención presencial, poderte relacionar con una persona en la plaza de tu municipio», subraya el conseller de la Presidència.

Cada una de las cinco rutas se cubrirá con una furgoneta, un conductor y un agente digital que atenderá a la ciudadanía. Los vehículos dispondrán de un espacio interior con capacidad para atender a dos personas y una zona separada para autoservicio, y son accesibles para personas con movilidad reducida. También tendrán un espacio de espera exterior con toldo y asientos.